



## TÍTULOS DE TÉCNICOS DEPORTIVOS

La entrada en vigor del **Real Decreto 1913/1997**, de 19 de diciembre configura como enseñanzas de Régimen Especial las conducentes a la obtención de titulaciones de Técnicos Deportivos, estableciendo los Títulos oficiales de **Técnico y Técnico Deportivo Superior**, con validez académica y profesional y equivalentes, a todos los efectos, con los correspondientes grados de **Formación Profesional**.

La Orden de 30 de Diciembre de 2002 que modifica la Orden de 5 de julio de 1999 por la que se establecen los aspectos curriculares y los requisitos generales de dichas formaciones, permite la regulación de un periodo transitorio hasta la implantación de las nuevas titulaciones, que facilita el proceso de transición entre las formaciones deportivas que tradicionalmente han venido realizando las Comunidades Autónomas y las Federaciones Deportivas y las nuevas enseñanzas deportivas de régimen especial reguladas por el **Real Decreto 1913/1997**.

El nuevo **Real Decreto 1363/2007**, de 24 de octubre, complementa el anterior y establece la ordenación general de las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial, conducentes a la obtención de los **títulos de Técnico deportivo y de Técnico deportivo superior**.

La **Dirección General del Deporte** de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, junto con la **Federación de Salvamento y Socorrismo** y otras federaciones deportivas de Castilla-La Mancha desarrolla en Castilla-La Mancha las formaciones a las que refiere la disposición transitoria primera del **Real Decreto 1913/1997**, de 19 de diciembre, y la **Orden de 30 de diciembre de 2002**, que modifica la anterior **Orden de 5 de julio de 1999**.

## Curso de Técnicos Deportivos de Salvamento y Socorrismo de Nivel-1

# MONITOR

## de Salvamento Deportivo

organizados por:



### SESIONES PRESENCIALES CURSO DE NIVEL-1:

El curso se realiza durante dos fines de semana, más una jornada final de evaluación, con horario de viernes tarde, sábados mañana y tarde y domingos mañana

Dirigidos a Socorristas Acuáticos de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha



Escuela del Deporte  
de Castilla-La Mancha



Escuela Regional de Salvamento  
y Socorrismo FSSCLM.



# Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha.

## ESCUELA REGIONAL DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

Programa de Formación de Técnicos Deportivos de Salvamento y Socorrismo  
[www.fssclm.com](http://www.fssclm.com)

### TÉCNICO DEPORTIVO DE NIVEL-1 DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

Dirigido a **Socorristas Acuáticos** de la Federación de Salvamento, el acceso al curso requiere:

- 16 AÑOS CUMPLIDOS, CON EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA SUPERADA.
- SUPERAR PRUEBAS DE ACCESO ESTABLECIDAS

La obtención de la titulación precisa la superación de los dos bloques que configuran el curso (específico y común) y la realización del periodo de prácticas correspondientes en los centros o clubes deportivos reconocidos por la **Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha**.

Los cursos de **Técnico Deportivo de Nivel-1 de Salvamento y Socorrismo**, convocados por la **Federación de Salvamento y Socorrismo** y la **Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**, se componen de un **BLOQUE ESPECÍFICO**, impartido por la FSSCLM, con sesiones presenciales durante **dos fines de semana más una jornada de evaluación**, y un **BLOQUE COMÚN**, impartido a distancia por la Escuela del Deporte de la JCCM, con **una jornada presencial inicial y otra final de evaluación**, realizadas una vez superado el bloque específico. Durante la presente temporada se han convocado dos cursos de Nivel-1: uno en **Toledo** y otro en **Guadalajara**.

## formación de técnicos deportivos de salvamento y socorrismo

### CAPACITACIÓN:

Técnico capacitado para la enseñanza básica de Actividades Acuáticas, garantizando el aprendizaje y la enseñanza a través del Salvamento Acuático Deportivo. A su vez, podrá realizar actividades relacionadas y orientadas a la enseñanza de las técnicas deportivas, programando el entrenamiento básico y dirigir la participación de los deportistas en las competiciones oficiales de esta modalidad, todo ello con la necesaria garantía de seguridad de los practicantes y la adecuada respuesta ante situaciones de urgencia derivadas del uso y la actividad física en el medio acuático.

Esta formación da acceso a las formaciones de segundo nivel: **Técnico de Nivel-2** (Entrenador Auxiliar de Salvamento)

### CONTENIDOS NIVEL-1, 270 hs.

#### BLOQUE ESPECÍFICO, 75 hs.

- Formación técnica, táctica y reglamentos, 34 hs.
- Didáctica del Salvamento, 7 hs.
- Seguridad e higiene, 32 hs.
- Desarrollo profesional, 2 hs.

#### BLOQUE COMÚN, 45 hs.

- Fundamentos biológicos, 15 hs.
- Comportamiento y aprendizaje, 10 hs.
- Teoría y práctica del entrenamiento deportivo, 15 hs.
- Organización y legislación, 5 hs.

#### PERIODO DE PRÁCTICAS, 150 hs.



### Jornadas presenciales bloque específico (FSSCLM.)

- El Bloque Específico se realiza durante dos fines de semana, más una sesión final de evaluación.
- Una vez superado, los alumnos cursarán el Bloque Común a distancia, con una sesión inicial de presentación y otra final de evaluación de este Bloque.
- Posteriormente los alumnos realizarían el periodo de prácticas en los clubes o entidades reconocidas por la Federación de Salvamento y Socorrismo.



### Jornadas presenciales bloque común (JCCM.)

Se puede realizar en cualquiera de las convocatorias de las cinco provincias castellano-manchegas, en las siguientes fechas:

CIUDAD	SESION INICIAL	EVALUACIÓN
GUADALAJARA	25/09/09	06/11/09
TOLEDO	25/09/09	06/11/09
CUENCA	26/09/09	07/11/09
ALBACETE	02/10/09	13/11/09



### Periodo de prácticas

Una vez superados los bloques específico y común, los alumnos dispondrán de 12 meses para la realización del periodo de prácticas.

### INSCRIPCIONES:

- Cumplimentar ficha de inscripción y realizar el ingreso bancario de las tasas correspondientes (270 €) en la cuenta de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha en la CCM.: **21 05 0600 26 1290015267**
- Remitir la ficha y el resguardo del ingreso a la FSSCLM, por cualquiera de los siguiente procedimientos:

Correo ordinario: Pliza/. Facundo Abad, s/n; 19002. GUADALAJARA. Tfno.: 949 21 43 04  
FAX: **9 4 9 2 1 5 0 0 8**, o dirección electrónica: [escuelaregional@fssclm.com](mailto:escuelaregional@fssclm.com)

Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha



Pliza/. Facundo Abad, s/n.  
54321. GUADALAJARA  
Tel. 949 21 43 04  
Fax 949 21 50 08

IMPORTE TOTAL:  
**270,00 €**